

# EL MERCANTIL

DIARIO INDEPENDIENTE

Defensor de los intereses de la provincia y especialmente de los agrícolas y pecuarios

Franqueo concertado

Año XIII

Teruel.—Miércoles 10 de Noviembre de 1915

Núm. 3074

“EL MERCANTIL”

DIARIO INDEPENDIENTE

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Teruel, al mes. . . . . 1'00  
Fuera, al semestre pago adelantado. . . . . 6'00

PUBLICIDAD

Anuncios, comunicados y demás formas de publicidad, según tarifa. Pago adelantado.

Dr. José Teresa Bedera

Médico y Cirujano

del Hospital Provincial

Consulta de once y media a una

Total 2,1 º.—TERUEL

## Las reformas de Fomento

El ministro de Fomento, hablando de los planes de las reformas que se propone introducir en su departamento, ha dicho que la situación actual le impone gran severidad en todos los servicios, llegándose hasta tocar el límite que autorice su regular función. Por eso—ha añadido—hay que introducir sin vacilación economías, aunque estoy convencido de que los servicios de Fomento son reproductivos; pero haciéndome cargo de la realidad del momento, presento un presupuesto con rebaja de 22 millones de pesetas con relación al presupuesto actual.

Esta rebaja no afecta a obras públicas, cuyo plan seguirá su normal desarrollo, y las obras comenzadas seguirán ejecutándose, pero se harán con los recursos ordinarios. Claro está que se impone acometer un índice amplio de obras públicas, y para ello habrá que disponer de los recursos del extraordinario, y a eso llegaremos.

Hablando de sus proyectos, se propone acometer, entre otras reformas, la rebaja de los transportes cuyas tarifas dan la medida de la riqueza de un país; de aquí mi preocupación para que en ellas pueda verse, no la negación económica de España, sino la fórmula salvadora de su restablecimiento comercial, industrial y agrícola, dando a los transportes la importancia que tienen; procura aumentar la red ferroviaria, y a eso atiende la ley de Ferrocarriles secundarios, que han de ser realidad.

En cuanto al tráfico marítimo y teniendo en cuenta que los propulsores del tráfico internacional, son las Juntas de Obras del Puerto, la autorización que se les concede para acometer operaciones de crédito, las pone en condiciones de realizar aquella función.

En cuanto a la repoblación forestal, ha dicho que aplaza las obras en grande escala para un presupuesto extraordinario.

Refiriéndose a la emigración obrera al terminar la guerra europea, ha expuesto la creencia personalísima de que, aunque emigre el capital, no emigrarán los obreros, pues habrá en los países beligerantes sobra de mano de obra, así como que se ce-

rirá la válvula de la emigración a América, porque el capital europeo que afluye a empresas americanas, quedará en Europa, entre otras razones, porque, invertido en la reconstrucción de los pueblos hoy en guerra, producirá mayores beneficios.

GLOSAS DEL MOMENTO

## LA CAPA

La campaña de *El Liberal* de Madrid en favor de la capa, ha dado ocasión a que se escribieran y publicaran algunas bellas poesías y algunos elocuentes artículos, que han leído con placer los aficionados a la literatura, y que agradecerán en el fondo de sus almas los sastres, por si esta rehabilitación de la capa trasciende de las buenas letras al uso común de la indumentaria.

Cabe, sin embargo, la duda razonable de si se puede ser tan buen español con un gabán como con una capa. ¿Cuál será la nacionalidad del gabán? La verdad es que parece una nacionalidad indefinida. Lo mismo puede ser inglés que francés, que ruso, que alemán. Ni siquiera la división en bandos de la guerra europea le afecta. Se usa en todas partes. No hay razón alguna para que no sea también español ya que al presente lo usa la generalidad del español urbano.

Si Perogrullo tuviera voz en esta controversia de sostería y literatura, diría probablemente que la capa, que todo lo tapa, lo mismo puede tapar a un español que a un calmuco, a un patriota que a un desarraigado. Y Perogrullo es tan español como la capa.

La capa, la mantilla, los toros, Goya, las «manolas» y los «chisperos»: ¿Es eso España? Concedámoslo a lo sumo que es una España; un día, un aspecto, un ademán o una actitud de la España perenne, inmortal, que andamos buscando los españoles por todas partes, sin haber caído en la cuenta de que donde debemos buscarla es dentro de nosotros mismos, donde no aparecerá embozada en una capa, sino animada por una aspiración de «ser», de ser todo lo bueno que fuere... y lo demás que permitan y aconsejen los tiempos.—A.

## Ley de bases para la reorganización del ejército

Entre los proyectos de ley que el lunes presentó al Congreso el Sr. Ministro de la Guerra y que forman, juntos, lo que genéricamente venimos llamando «Las reformas de Guerra», se encuentra el de «bases para la reorganización del ejército», que es el proyecto más interesante a nuestros lectores.

De él vamos a dar un resumen prescindiendo, por no hacerlo demasiado extenso, de lo referente a los organismos centrales.

Mando y Administración regional

Se conserva la actual división territorial militar de España, con ocho regiones en la Península, una en Baleares y otra en Canarias, quedando distribuidas entre ellas las provincias en igual forma que lo están en la actualidad.

Al frente de cada región militar estará un teniente general con la denominación de «Capitán general de tal región»,

con iguales atribuciones que las que actualmente tienen. Los Establecimientos, Parques y Almacenes destinados al servicio general del Ejército, dependerán directamente de la Administración Central, cualquiera que sea la región en que estén establecidos, limitándose la intervención del capitán general a los asuntos relativos al mando y disciplina militar y a la que le corresponde como autoridad judicial militar de la región. En análogo caso se encontrarán, respecto a la autoridad de los capitanes generales de región, las tropas de la Real Casa y las de Guardia civil y Carabineros.

Un capitán general o un jefe ejercerá en cada provincia el cargo de gobernador militar de la misma, y en la capitalidad de cada región corresponderán estas funciones al subinspector de las tropas de la región, cargo que subsistirá con iguales atribuciones que actualmente.

El mando de las plazas de guerra más importantes será ejercido por oficiales generales con nombramiento expreso, y que no tendrán a su cargo división ni brigada orgánica, teniendo a sus órdenes un reducido Estado Mayor propio, independiente del de las Capitanías generales, divisiones y brigadas.

En tiempo de paz, la unidad superior orgánica será la división, que tendrá permanentemente asignadas las unidades de las diferentes armas y cuerpos que han de constituir la y los servicios auxiliares correspondientes.

La inspección de todas las tropas y servicios quedará a cargo de los generales inspectores de las diferentes armas, cuerpos y servicios, quienes ejercerán esta inspección como delegados directos del ministro de la Guerra, a fin de conseguir la unidad de doctrina en cuanto se refiera a instrucción y servicio.

El capitán general de cada región tendrá a sus inmediatas órdenes, y organizado permanentemente, un Estado Mayor, compuesto de dos secciones con personal de aquel Cuerpo, y que tendrá a su frente un coronel del mismo, que se denominará jefe de Estado Mayor de la Capitanía general.

Arma de Infantería

Los regimientos de línea de la Península serán 56, agrapados, como en la actualidad, en 14 divisiones de dos brigadas, y todos con la misma organización de los batallones con fuerza y el tercero en cuadro.

Los batallones de Cazadores serán 14 (uno en cada división); se compondrán de cinco compañías (una de ellas de ciclistas), más una sección de ametralladores y una compañía de depósito.

Con el personal contratado de las actuales músicas se organizará una en cada brigada y formará parte del regimiento más antiguo. Las restantes, tanto en los regimientos como en los batallones de Cazadores, que serán suprimidas.

Las compañías que se vayan produciendo serán amortizadas hasta quedar con sus efectivos de plantilla.

Se creará en cada uno de los regimientos de línea, y afecta a su plana mayor, una compañía de ametralladora.

En cada batallón de Cazadores se organizará una compañía de ciclistas, con máquinas plegables, completamente independiente de los grupos o secciones afectas a los Cuarteles generales.

Los Cuerpos tendrá una plantilla reducida, otra normal de instrucción de paz y la de guerra.

## Antiguo y Acreditado Comercio de Tellos de “El Ferrocarril”

23, Calle Nueva, 23

LIQUIDACION VERDAD DE SUS INMENSAS EXISTENCIAS

TODO SE VENDE A PRECIOS SUMAMENTE BARATOS

PRECIO FIJO

Para que haya relación entre los Cuerpos activos y los que se puedan formar de reserva se reducen a 112 los batallones de segunda reserva actuales, que constituirán 56 regimientos, y serán mandados por coronels.

A cada uno de ellos estará afecta una zona militar, que comprenderá los organismos de reclutamiento, y estará bajo el mando del mismo coronel. A este fin, las 54 zonas existentes se elevarán a 56.

Para amoldar la organización de las fuerzas de Infantería en Baleares a la vigente ley de Reclutamiento, los regimientos de Infantería dejarán su actual organización y se constituirán en forma igual a los de la Península, con dos batallones con tropa y el tercero en cuadro.

La guarnición de los territorios de África la constituirán cuatro regimientos de tres batallones de seis compañías, más un batallón de Cazadores, también de seis compañías, en Ceuta; otros tantos regimientos y otro batallón de Cazadores, iguales a los anteriores, en Melilla; y otro regimiento y otro batallón de Cazadores, igual, en Larache. Todos estos Cuerpos tendrán su plantilla de guerra; los de Cazadores no tendrán compañía ciclista, pero sí la sección de obreros y explosivos.

Los demás Cuerpos regresarán a la Península, y si por creerse necesario continuasen algunos en aquellos territorios, seguirán perteneciendo a la organización peninsular, y se incorporarán a sus guarniciones tan pronto como sea posible.

(Se continuará.)

## Comercio de Teruel

PRECIOS PAGADOS HOY

|                    | Pesetas 100 kilos |
|--------------------|-------------------|
| Madridiño. . . . . | 35'00             |
| Chamorro. . . . .  | 35'50             |
| Chamorra. . . . .  | 35'50             |
| Jeja. . . . .      | 34'50             |
| Candeal. . . . .   | 34'50             |
| Royo. . . . .      | 34'50             |
| Mercado. . . . .   | 29'00             |
| Centeno. . . . .   | 26'00             |
| Cebada. . . . .    | 22'00             |
| Avena. . . . .     | 20'00             |

(De nuestro servicio especial)

## Crónica de Modas

El «tailleur» en desgracia.—Los vestidos de tarde.—Dos modelos.

En el invierno pasado, y aun en el último estío, aunque no tan completamente, el estilo sastre puede decirse que era lo único que imperaba. Más o menos sencillo, con esta o aquella variante, o conservando todos sus clásicos caracteres no se veían más que trajes «tailleur.» El «tailleur» lo invadía todo, monopolizando el favor de las elegantes. Los horrores de la guerra ejercían una

influencia naturalísima sobre los gustos de la moda.

Al iniciarse las modas del actual otoño, obsérvase cierta tendencia contra los «tailleur», y hoy puede decirse que al menos al parecer, nuestras elegantes han convenido en hacer trabajar a los que viven del lujo y de la coquetería, y demostrar al mundo entero que París es siempre la capital del gusto y el origen de las novedades de la moda. Y aunque los vestidos de *soirée* hoy día no tienen aplicación los vestidos de tarde son más femeninos y menos severos que los clásicos trajes de sastre.

Los vestidos de sastre sirven para los hermosos paseos de otoño y para la calle añadiéndoles una corbata de piel flexible *renard* de todos los colores y precios, xibelina o skng. El traje de tarde se lleva para hacer visitas, bajo la capa de pieles o de paño; para asistir a los conciertos y fiestas de caridad; se usa también para asistir a comidas y teatros y su aparente sencillez de forma y tonos severos permiten su uso poco llamativo.

Como modelo podemos citar: uno de tafetán daha, adornado con *skungs*. El tafetán ligeramente frunciado bajo la piel, no tiene la tirantez propia de esta clase de telas. El sombrero de terciopelo en el mismo tono, adornado con cintas y dos cabezas de pluma de avestruz, daha y habana es un lindo completo de este trabajo, que puede reproducirse en cualquier tejido de seda.

El segundo modelo es de terciopelo azul oscuro y de una sencillez de líneas que hace muy elegante. La manga, abullonada hasta el codo y lisa después, es de mucha novedad, indica la tendencia de la moda; la manga lisa y seguida dejará de llevarse. Una placa de esmalte antiguo o un camafeo grande, cierra el cuerpo, por que las joyas de precio es de mal gusto exhibirlas a diario. El sombrero es de *peluche* negro guarnecido con un ruche de cinta, completándose con un velo de encaje negro ceñido a la cara.

Los velos flotantes fueron locura de un día.

Cortos o largos, realizan los reflejos de los ojos, y la línea de la boca, y aunque no conviene para las toilettes sencillas, acompañan mucho cuando el traje es elegante.

VIZCONDESA DE REVILLE.

París, Noviembre 1915.

(Nuestros corresponsales)

## DE PUEBLA DE HIJAR

Sr. Director de EL MERCANTIL. Teruel.

Mi querido Director: Ayer fueron proclamados concejales por el artículo 29 los Sres. siguiente: D. Félix Calvo Romeo, D. Baltasar Suñer Estrada, D. Clemente Garetta Salvador, D. Justo Salvador Garetta y D. Teodoro Salvador Garetta, los tres primeros adictos y liberales los últimos.

# COMPANIA COLONIAL CHOCOLATES

Indispensable superioridad en

CAFES MOLIDOS Y EN GRANO  
TES TAPIOCAS.

CASA FUNDADA EN 1854

Está plenamente demostrado

## LOS MEJORES ACEITES DE ESTA COMARCA

son los

REFINADOS Y FILTRADOS CON LA MAS ABSOLUTA PERFECCION

### por Malaquías Marco.-- alalayud

No dejes de exigirlos en vuestras compras, pues son indispensables para la preparación de Conservas, Vigilias y toda clase de guisos, que puedan estropearse con el empleo de los aceites corrientes, sucios por regla general.

Además de su excelente calidad, resultan de mucha economía, pues haciendo una prueba os convenceréis de que cunden más que los aceites corrientes.

El aceite virgen de Aragón, de esta casa, no tiene competidor en los mercados. Se sirve también preparado en Bidones de Lujo de 5 a 10 kilos.

Ahora solo disponemos de inmejorables clases en la Tierra Baja que cotizamos

A PRECIOS MUY REDUCIDOS

## Agendas Bailly-Baillière para 1916

### Agenda de Bufete

CONTIENE  
Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos, muy necesarios en oficinas de Banca, Comercio, particulares, etc.

Cuatro ediciones económicas.  
Madrid: 1, 1,50, 2 y 3 pesetas.  
Provincias, 0,50 más.

Cuatro ediciones completas.  
Madrid: 2, 2,50, 3 y 4 pesetas.  
Provincias, 0,50 más.

### MEMORANDUM DE LA Cuenta diaria

CONTIENE  
Secciones especiales para anotar visitas; señas útiles; gastos e ingresos diarios, y cuanto se necesita para llevar ordenados y sin temor a que se olviden los múltiples asuntos en que se desarrolla la vida moderna.

PRECIOS  
Madrid: 2,50 y 3 pesetas.  
Provincias, 0,50 más.

### Agenda Cuadraria

LIBRO DE LA CUADRARIA con condiciones 305 minutos y más de 700 recetas.

Explicación de los guisos en los menús diarios. Agenda para anotar al día los gastos de cocina.

PRECIOS  
En Madrid, 2 pesetas.  
En Provincias, 0,50 más.

### CARNET ó AGENDA PERPETUA de bolsillo PARA ANOTACIONES

PRECIOS  
Una pta. en tela y 1,50 en piel, cortos dorados.

### Agenda de Bolsillo PARA uso de Particulares.

PRECIOSO libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre Correos, Telégrafos, Teléfonos, tranvías, carruajes, etc.

ENCUADERNADO en tela, con bolsillo interior y porta lápiz.

PRECIOS EN MADRID  
De dos días en plana... 1,50 pts.  
Con cartera piel... 3,00 »  
De un día en plana... 2,00 »  
Con cartera piel... 3,50 »  
Provincias, 0,50 más.

### AGENDA Médico-quirúrgica de bolsillo

ó Memorandum terapéutico, Formulario moderno y diario de visita.

CONTIENE  
Diario en blanco para las anotaciones particulares. Hojas para los trazados del pulso y temperatura. Memorandum de terapéutica médico-quirúrgica y obstetricia. Formulario. Venenos y contravenenos. Señas útiles a médicos, farmacéuticos y veterinarios, etc.

PRECIOS  
Madrid... 2,50 pts.  
Con cartera piel... 5,00 »  
Provincias, 0,50 más.

Pedidos: CASA EDITORIAL BAILLY-BAILLIÈRE, Núñez de Balboa, 21, y Plaza de Santa Ana, 11.—MADRID

Y en todas las Librerías, Papelerías y Objetos de Escritorio.

# CONTRALATOS

PASTILLAS PECTORALES DE G.F. MERINO E HIJO  
En farmacias y droguerías. 0'50 Paquete.

## LA LUSTRON

Toda clase de accesorios y piezas de recambio para Bicicleta y motocicletas

REPARACIONES NEUMÁTICAS

## ANTONIO GUERAUDEN

2, PLAZA SAN BULT, 2.

VALENCIA

## LA PIEL

## LA SANGRE

La medicina depurativa racional es un medicamento cuya importancia nadie ignora. No quiero hablar naturalmente de los fantásticos medicamentos que aparecen cada día y que se anuncian por propaganda más ó menos lisonjeras; estos son mas peligrosos que útiles.

Quiero hablar de una medicina seria, científica, teniendo por resultado, no solamente purgar la sangre de los «Humores» (materias agrias), de los «Virus» que le han invadido, sino tambien reconstituirla por decirlo así, clarificarla, devolverla su composición normal y ponerla al abrigo de toda corrupción ulterior.

En las enfermedades de la Piel, por ejemplo, que se manifiestan por

Botones, Humores, Eczemas, Furunculos, Herpes, Sarpullidos, Rojeres, Picazonas, Apostemas, Enfermedades del cuero, Cabel-ludo, Evacuación de la nariz y de las orejas.

donde la sangre infectada lleva á las diversas regiones del organismo los virus morbidos que las envenena; en donde la piel y las mucosas se cubren de Botones, Rojeres, Úlcera, el Depurativo Richelet produce un resultado casi instantáneo.

Ataca directamente la causa y accesoriamente los efectos de la enfermedad. Bajo su acción el germen se destruye y, por consiguiente, no hay de temer más las manifestaciones que provengan de su existencia.

Ademas, el sujeto que padece Dermatitis (enfermedad de la piel) está prevenido, por decirlo así, por las manifesta-

ciones exteriores que se encuentre amenazado de perturbaciones internas, ligados por su origen mismo, á las que se producen en la superficie de la piel. Eso es como una advertencia característica que es menester tener mucho cuidado.

Nos es superfluo decir que tal advertencia no es atendida en la mayoría de los casos, mientras que sería tan fácil en este momento, por el empleo del

### Tratamiento racional depurativo

desembarazarse, de una vez, de una incomodidad exterior desagradable y de un mal interior muy temible. Una vez terminado el tratamiento, la sangre vieja no solamente está purificada, sino que está regenerada.

Ademas de la certeza de la curación, el Depurativo Richelet aun ofrece ventajas preciosas. Estas consisten en la simplicidad del tratamiento que no exige ni descanso, ni cesación de trabajo.

Todas las personas que necesitan refrescar, purificar, clarificar la sangre y desembarazarla de los humores que contiene han de hacer uso de este depurativo y así evitarán los gastos de medicamentos y tratamientos sin resultado que anuncian por todas partes.

Todos los ensayos tuvieron buen éxito, y no se ha producido jamás una recaída, después de la curación.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna. (Existe también un tratamiento para los niños de 3 años hasta 16.)

Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente, por los depositarios, á todas las personas que lo pidan.

Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor

L. RICHELET

13, rue Gambetta, en Sedan (Francia)

En Teruel

Fermin Rodriguez

24, TOZAL, 24

El más económico de los de su índole  
que se publican en España, es el :::

# ANUARIO

Obra indispensable a todos, porque en ella encontrará el público cuantos datos de toda España le sean necesarios respecto a comercio, industria, profesiones,

agricultura, parte oficial, correos, telégrafos, teléfonos, etcétera  
::: etcétera :::

# COMERCIAL

Apesar de su importancia, el precio del ANUARIO, edición 1917 es de

**PESETAS 15**

para los que se suscriban antes del día 1.º de Enero de 1916; y de VEINTE PESETAS una vez transcurrida esa fecha.

Oficinas generales: Calle de Balmes, 16.—BARCELONA

Se facilitan cuantos datos se deseen para anunciar y adquirir el ANUARIO COMERCIAL, en la Administración de EL MERCANTIL

## ACADEMIA GUTIERREZ GARCIA

CALLE DEL SALVADOR 38 2.º TERUEL

Convocatoria en Correos

Esta antigua Academia de Barcelona, domiciliada en Teruel, en la que, debido á lo práctico de su plan de estudios han obtenido plaza en pasadas convocatorias, cuantos alumnos ha presentado, hoy distinguidos oficiales del Cuerpo, abre matrícula, para solo reducido número de alumnos, en la próxima convocatoria, y cursos rápidos de Mecanografía-Caligráfica, Contabilidad, adaptados al nuevo cuestionario. Prácticas, de distribución de correspondencia simplificada, cuentas-expedientes, gráficos; estudio intensivo dentro de la Academia. Profesorado titular, competentísimo. La carrera de Correos, dentro de las llamadas cortas del Estado, es la de mayor porvenir y más económica preparación.

Para informes y matrícula de 9 a 12 en Amantes, 20; y de 16 a 18 en San Francisco 19.—Entresuelo.

## HACENFALTA

Substitutos voluntarios para servir en Africa, han de tener de 19 a 34 años, solteros o viudos sin hijos. Se les darán crecidos premios y gastos de viajes. Dirigirse por carta a D. Manuel Castañera, Ventura de la vega, 4, MADRID.

## A. REYES MORENO

AGENTE DE PUBLICIDAD

EN PERIODICOS DE PROVINCIAS

Abada 5, primero

MADRID

## Señores Sacerdotes

Racionales. Modelo completo para pul fuerte.  
A0'75, en la imprenta de este periódico.

## VINO DE PEPTONA

## ORTEGA

para CONVALESCIENTES y PERSONAS DÉBILES es el mejor tónico y nutritivo. Es un

tomar alimentos fácilmente digestibles y nutritivos con frecuencia 6 ó 8 veces al día (desayunos, viajes, sports, etc.)

Cada comprimido equivale á 10 gramos de carne de vaca.

Señal con 18 comprimidos: 2,50 pts.

Medalla de Oro en el IX Congreso Internacional de Higiene y en las Exposiciones Universales de Bruselas y Buenos Aires.

ORTEGA Laboratorio-fábrica: Fuente de Valdecasas. Farmacia: Calle del León, 13.—MADRID

## MEDICINA ZOOLOGICA

Del aparato locomotor

Libro de grandísima utilidad práctica para la clase Veterinaria entra la que es ventajosamente conocido el autor del libro

## SEÑOR HERNANDEZ ALDABAS

Justamente acreditado publicista

Precio del ejemplar 10 pesetas, en la Administración de este periódico

El vendedor de jilgueros

Vi que el sol lucía radiante en medio del espléndido y azul cielo; vi, a través de los cristales, que los árboles esqueléticos, con algunas hojas herrumbrosas y cobrizas, perdidas aquí y allá entre las verdas ramas, permanecían inmóviles, y de esto deduje que el viento debía estar dormiendo a lo lejos sobre los cerros, o más lejos todavía, en las gargantas de la sierra; y viendo esto y comprendiendo aquello, conocí que era una estupidez permanecer en el silencioso, obscuro y triste despacho, inclinado ante la mesa cargada de libros y oyendo el tic-tac del reloj avisarame de la marcha fugaz y breve del tiempo.

Salí, pues, a la calle, y, paso tras paso, detuve hasta haber dejado a mis espaldas el Hipódromo y hasta tropezar con el Canalillo, que, tranquilo y sossegado, se me mostró espejando en sus aguas la hermosura del cielo y toda la serena desnuda esbeltez de los álamos que se levantaban en sus orillas. Continué mi camino por una de éstas. La placidez absoluta y el silencio también sólo interrumpían de vez en cuando las golinas con sus cloqueos desde los mirados costales, los pajarillos con sus gorrietas y encantador y alguna egológica que en la lejanía sonaba dulcemente. Había pedazos de tierra recién arada, de una parda entonación, y otros ya mostraban la siembra nociente; pero casi todo el terreno, inculto, lucía una suave alfombra de hierba, donde morfa el riego de los pasos y donde el rocío debía colgar por las mañanas sus gotas transparentes.

Después de andar vagando de uno en otro sitio, me senté en un ribazo, al lado de una tapia y frente al remoto Guadarrama, que se alzaba en el fondo del horizonte, cerrándolo con sus nevadas crestas. Al poco tiempo vi que ascendía por la loma un rapaz como de doce años harapiento, mal calzados los pies unas roldas alargadas y mal guardada la cabeza en una boina, por cuyos abujeros se escapaban en remolino sus despeinadas greñas. Silbaba una picaresca cancioncita, picaresca, y colgaban de sus manos sendas jaulas, en las que se debatían muchos jilgueros, enhoramala cautivos. Al pasar junto a mí gritó alegremente: —¡Jilgueros..., vendo jilgueros...!

Yo lo dejé seguir su camino; pero una puerta que había en la cercana tapia gruñó sobre sus mohosos goznes, y bien pronto salió por ella una mujerona colorada, gruesa, panzuda y con los ojos menudillos, como si los hubiesen abierto con paazón en medio de su ancha faz.

—¿Compra usted jilgueros...? —le dijo el rapaz, dejando las jaulas en el suelo. La mujerona miró primero al muchacho y luego a las jaulas, sin dejar de remover sus recios dedos rojos, ocupados en hacer calceta.

—¿Jilgueros...? —dijo—. Cuajan muy pocos.

Por lo que charló después comprendí que la santa de Dios entendía por cuajar que los pobres pájaros se dieran por satisfechos de su esclavitud, comieran a qué queres pico y además halagaran los oídos de sus amos con sus más preciados trinos, con aquellos alegres gorjeos que sólo nacen de la libertad, del gozo de sumergirse, como en un baño, en el aire sano y en la luz alegre, y del placer de sentirse cerca de su nido, donde bullen sus pequesuelos vestidos de leve pluva. Mientras la mujerona y el vendedor hablaban cuanto podían, los presos jilgueros tampoco daban paz a sus lenguas. Todos piaban lastimeramente y todos saltaban con la esperanza de romper su prisión. Había uno que decía:

—¡Suéltame, rapaz, suéltame...! Ayer sali de mañana en busca de un poco de agua para sociar mi sed. Durante un rato vagué por el campo, hasta que vine a caer en tus redes traidoras. En tu jaula, ciertamente, no me falta el agua; pero, ¡ay...! el agua sin libertad es tan amarga, tan amarga, que más vale no beberla... ¡Suéltame, rapaz, suéltame...!

Otro con un trinar suavacito, añadió:

Hame aquí preso en la vejez. Mi existencia ya no me ofreció ilusiones y la esperanza me niega su sonrisa. Pero me gusta vivir de recuerdos, y antes de venir a esta jaula placíame recorrer libremente los sitios en que fui feliz. Yo no esperaba ver la próxima primavera. ¿Por qué pues, apresarme...? Ya ni puedo cantar... ¡Suéltame, rapaz, suéltame...!

La mujerona, en esto, gritó:

—¡Bah...! ¡Cualquiera sabe los que son jovencillos...!

—Yo lo soy —pió uno desde la jaula—.

Nací en el pasado Mayo, en una mañana tan perfumada como el *boudoir* de una princesa, y nací tan chiquitín que cabía a la sombra de una flor de amapola. Tengo por delante toda la vida. Mis noches, sobre el duro suelo, se poblaban de fantasmas, y cada alborada me trafa envuelto un secreto entre sus maravillosos arboles y entre sus gassas purpúreas. Todos los misterios me acosan y todas las dudas me seducen. Rapaz, ¿por qué no me sueltas...?

—Uno de mis mayores deleites —clamó otro de los prisioneros— era, al llegar el crepúsculo, buscar un escondrijo en un surco, dentro de la maraña húmeda de la siembra. De pronto, en la mitad de la noche, me despertaba un rumor repentino. Algo —hombre, bestia o ave voraz— pasaba cerca de mí. Atribulado, entreabría los ojos y veía cómo las estrellas me custodiaban con sus parpadeo, mientras el peligro se iba alejando. Aquellas turbaciones tenían un supremo encanto. Dejame, rapaz, disfrutarlas otra vez, y yo te prometo acudir todas las mañanas a despertarte con el himno de la alborada...

—Ya va usted —prosiguió el rapaz, ajeno al neguaje de sus cautivos—. Ya ve usted que están cantando a más y mejor. Y la mujerona repuso:

—Nada, nada. No me decido. ¡Si los hay que hasta se mueren de rabia...!

—Yo me moriré —trínó uno furiosamente—. Hablar de darme una jaula de oro, y yo pediría mi tosco nido; habían de ofrecermelo para beber ambrosía celeste, y yo suspiraría por el agua quieta y limpia de mi pocita; habían de brindarme divino maná para saciar mi hambre, yo clamaba por el granito escondido entre las piedras. ¡Suéltame, rapaz; suéltame si quieres que viva...!

El vendedor se convenció de que la mujerona no estaba dispuesta a gastar ni un céntimo, y, cogiendo sus jaulas, reanudó su camino hacia la ciudad. Todos los jilgueros a coro le pedían que los soltase; pero él, indiferente, consentiera antes de darle libertad que lo ahorcasen en uno de aquellos árboles altivos.

Entonces yo —no sé por qué causa— me imaginé que el rapaz desmedrado y duro de corazón, era un símbolo de la vida, y que nosotros, pobres humanos, éramos, como los jilgueros, sus prisioneros, sin redención posible. Las redes que nos rodean son meros visibles; la jaula que nos encierra es un poco mayor; pero nuestro cautiverio es tan cierto como el suyo. Basta, para convencernos, que pretendamos volar un poco por encima de la repugnante realidad. En seguida las alas de nuestro espíritu se romperán contra mallas y alambres. Y no valdrá que gritemos ni que pidamos misericordia. La vida, sorda a nuestras lamentaciones, continuará su ruta con el rapaz, que invisible ya tras una loma, cantaba todavía de un modo burlón y sarcástico:

—¡Jilgueros..., vendo jilgueros...!

José A. Luengo.

LEANSE ANUNCIOS CUARTA PLANA

Para nuestros lectores

CUPÓN REGALO

EL MERCANTIL deseando que sus numerosos lectores de dentro y fuera de la población puedan tener un grato recuerdo de este periódico en sus casas, les ofrece casi gratuitamente una hermosa ampliación fotográfica inalterable, tamaño 30 por 40 centímetros, sobre fina cartulina «Bristol», de 50 por 65.

Para ello, hemos firmado contrato con los talleres fotográficos de J. Luque, Colegiata, 5 Madrid, y deseando que cada ampliación venga ya perfectamente recocada y libre de todo gasto, sólo exigiremos tres pesetas noventa y cinco céntimos por dicho concepto.

Es decir, que entregando en es aduana tres noventa y cinco pesetas acompañadas de una fotografía y diez cupones como el que publicamos más abajo podrá recibirse sin otro gasto referida ampliación.

Si el retrato es de más de una persona, habrá de abonarse una peseta por cada persona más.

También serviremos por 3'95 ampliaciones del modelo pequeño, o sea de 33 por 42 en conjunto, con marco blanco o caoba, a elegir, y su artístico passe-arr-tout, en lugar de cristal.

DIEZ CUPONES

como el presente dan derecho a una ampliación fotográfica, regalo de

«El Mercantil»

Un buen aparato

En otro lugar de este periódico publicamos el anuncio de una máquina denominada LA ZURCIDORA MECANICA, que es sin duda, de gran utilidad. Este aparato, que nosotros recomendamos eficazmente, puede ser manejado por un niño, al cual de un modo rápido y perfecto, le es fácil dejar zurcido o remendado cualquier par de medias o ropas, aunque estén ellas en mal estado. Nadie puede desconocer la utilidad que este aparato presta en cualquier casa de familia o en la habitación de un hombre soltero; basta con hacer funcionar la máquina por breves momentos, y lo que parecía de arreglo imposible se transforma en un zurcido perfecto. LA ZURCIDORA MECANICA, que se ha abierto rápidamente en todos los mercados, puede con ilarse de necesidad absoluta en toda casa de familia, por ser un auxiliar inestimable de la mujer cuidadosa y económica. D. Máximo Schneider Paseo de Gracia, 27, Barcelona, reemite LA ZURCIDORA MECANICA libre de gastos por el módico precio de diez pesetas.

Pensad bien en las ventajas que este aparato les puede proporcionar, y al escribir a la casa pidiendo uno mencionado EL MERCANTIL.

Advertisement for ESTÓMAGO DIGESTÓNICO. Includes illustration of a man and text: 'Los que sufren inapetencia, pesadez y dificultad de digestión, flatulencia, dolor de ESTÓMAGO...'

Ricardo Sánchez Herrera

Corredor de Comercio Colegiado. Compra y venta de valores del Estado y Mercantiles. Intervención en operaciones del Banco España y otros establecimientos de crédito. Carrasco, núm 27 TERUEL 2.

Advertisement for ESTÓMAGO DISPEPSIA. Includes text: 'Curación del 98 por 100 de las enfermedades del estómago...'

—Señora, —dijo por fin— tengo que decirle que no he comido desde hace dos días.

—¿Qué verdad, y por sus facciones coloradas y sus mejillas hinchadas confirmaban sus palabras.

El hombre hablaba con un acento gascón muy pronunciado. De que la temperatura era relativamente templada, titubeaba su traje roído y destrozado. Presentaba el aspecto de la mayor miseria, y, dos o tres veces, fué acometido de una tos seca y bronca.

—«Ana» tuvo lástima y abrió la puerta.

—Entre usted, hijo mío, no se dirá que he dejado a un criancito morir de hambre y frío mientras haya un pan en mi armario y un fuego en mi leñera. Venga usted a sentarse junto al hogar y calentese.

El desgraciado lanzó un suspiro de consuelo, mientras que una expresión de beatitud física dilataba su rostro contraído hasta entonces por el sufrimiento. Tendió sus manos hacia las llamas del hogar y dijo entre dos golpes de tos:

—¿Qué bien se está aquí!

—Durante este tiempo, Gaid, dominando su repugnancia, había colocado sobre la mesa un gran pan empezado, un plato con manzana, una jarra de agua y una botella de vino. Este vino era un regalo de Pedro. No quería que pasara privaciones la familia de su segunda madre. El indigente que iba de paso se aprovechaba de ello.

—Se arrojó casi borrazmente sobre el pan, y su voz llena, pero cascada, murmuró:

—¡Todavía se encuentran buenas personas en el mand! Los primeros bocados le absorbieron de tal modo que no prestó atención a los objetos que le rodeaban ni a las personas

que había en la casa. El estómago habla siempre más alto que los demás órganos.

Pero después del tercer trago, un trago de meridional sediento, levantó la cabeza y miró en torno suyo.

Sus ojos encontraron a Gaid.

Y también él le reconoció. Estos gascones son todos expansivos y charlatanes: no pueden callarse nada.

Al reconocer a la joven, el gascón lanzó un grito:

—¡Ah! ¡vaya una casualidad! ¡Ya decía yo que conocía esta cara! Sólo que no recordaba bien en donde la había visto. ¡Ahora ya caigo.

E interpellando a la joven en ese tono de ruidosa alegría característico del mediodía, añadió:

—¡Vamos, niña! ¿me conoce usted? ¡Oh! apuesto a que no.

Y refa como un tonto pero sin ninguna maldad.

Gaid que nunca había sabido mentir, no vaciló en responder:

—Yo también le he reconocido. Usted es el hombre del camino de Douarnenez, el que corrió detrás de mí.

Las risotadas del tolosano eran atronadoras. Se reanimaba bajo la triple influencia de la comida, del calor y de Gaid, a quien encontraba todavía más linda que el día de su desagradable entrevista.

—¡Siempre vuelve uno a encontrarse! Es raro ¿eh? y ¿todavía me guarda usted rencor?

—Ninguno —replicó la niña con la inocente serenidad de su alma.

Hay que hacer justicia a los meridionales. Verdaderamente no son malos. Haeta su misma vanidad e,

Advertisement for VINO CLARETE DE OSECHERO. Includes text: 'EN LA CONFITERIA DE LORENZO MUÑOZ plaza del Mercado 37.'

Advertisement for FRANCES. Includes text: 'Curso breve y práctico, por profesor diplomado. Honorarios módicos. San Francisco, 19, bajo.'

Advertisement for Señores Sacerdotes. Includes text: 'Racionales: Modelo con peticia pol fuerte. A075, en la imprenta de este periódico. A. REYES MORENO AGENTE DE PUBLICIDAD PERIODICOS DE PROVINCIAS Abada 5, primero MADRID'

De la Audiencia
Hoy ha terminado la vista de la causa sobre homicidio seguida contra Juan Gussilla Pradas...

Obituario
Confortada con los auxilios de nuestra santa religión y rodeada de los suyos, ha pasado a mejor vida la respetable señora D. Joaquina Pérez y Gómez...

Enfermitos
Se hallan enfermitos a causa de la epidemia reinante los niños del Magistrado de la Audiencia Sr. Poli, Director del Banco de España y del concejal Sr. Satorn.

Casa para la Guardia civil
El Boletín oficial de hoy inserta el anuncio de concurso para arriendo de un edificio en esta ciudad destinado a la Guardia civil y sus oficinas.

Registro civil
Inscripciones últimas
DEFUNCIONES
Joaquín Gamiz Rodríguez, de 47 años.

NOTAS UTILES
Mataadero
Las reses sacrificadas en el mataadero público para la venta de mañana, han sido:

Prim Ortopédico
EN TERUEL
Consulta el 12 del actual en Hotel del Turca.
Construcción y aplicación personal de Aparatos Ortopédicos para corregir deformidades de las piernas, espalda, Fajas, Piernas y brazos artificiales, etc., etc. HERNIADOS VENDAJE PRIM. Alsasua (Navarra). 13 en Calatayud, Hotel del Muro.

De Hacienda
Para intervenir en la fabricación del azúcar del Bajo Aragón, ha sido designado el oficial de la Aduana de Tarragona, D. Francisco Fuentes.

Colégio Politécnico del Angel Custodio de Calatayud, incorporado al Instituto de Zaragoza - Bachillerato. Comercio. 1.ª enseñanza graduada. Nueve Profesores titulados. Plafanse Reglamentos gratis a la Dirección.

Servicios de la Guardia civil
La guardia civil de los puestos que se indican, han practicado los siguientes servicios:

En Hija, ha denunciado a los vecinos Francisco Sarría Alsó, por pistoreo abusivo y Domingo Castelló Bargaño por cazar sin licencia, ocupándole una liebre que obraba en poder del denunciado.

En Calanda, ha hecho otra denuncia de un vecino por disparar en los extremos de la población, tiros contra palomas domésticas y pájaros.

En Santa Eulalia, ocupó una escopeta al vecino Venancio Domínguez Hernández, por llevarla sin licencia.

En Hija, denunció a los vecinos Seraffín Cabello, José Serrano Labradriel y Francisco Martín Clavero; los dos primeros por pistoreo abusivo y el último por depositar remolacha en la carretera.

Si quiere usted ver el práctico sistema que para la enseñanza de carreras técnicas e idiomas emplea «El Centro Internacional de Enseñanza», visite al Agente en Teruel.

Agustín Pérez. Carrasco, 10, quien dará demostraciones prácticas con el gramófono.

Ingresos
Hoy ingresaron en la Caja provincial por contingente, las cantidades que se indica, los pueblos siguientes:

Os interesa
Comerciantes e industriales: Leed anuncio Anuario comercial que se publica en 4.ª página.

V no clarete superior, a 60 céntimos litro.
De venta en el comercio de la viuda de D. Florencio Casinos.

Licencias
Hoy se han expedido por este Gobierno civil, tres licencias de caza.

SUCESOS
Detención de un estafador
La policía, a las órdenes del Inspector jefe Sr. Aranda, condujo ayer, a las seis de la tarde a un presunto estafador a la cárcel, en vista de que las declaraciones de tal individuo no concuerdan con las averiguaciones practicadas por la autoridad.

Registro civil
Inscripciones últimas
DEFUNCIONES
Joaquín Gamiz Rodríguez, de 47 años.

NOTAS UTILES
Mataadero
Las reses sacrificadas en el mataadero público para la venta de mañana, han sido:

EL CANTABRICO
Pescadería de Rodríguez
24, San Juan, 24
Nota de precios del pescado fresco de hoy 9 de Noviembre de 1915

Table with 2 columns: Fish type and Price per kilo. Includes Merluza, Luz, Pesca lilla, Bogas, Lora, Percebes, Salmonete, Palayas, Camarones, Quisquillas, Pajel.

OPERARIAS
Se admiten de más de 14 años en la fábrica de D. Manuel Bernad, Santiago 9.

DEL TELEGRAMA
Del oficial alemán
En el teatro Oriental de la guerra, Hindenburg ha sostenido un rudísimo fuego de artillería con los rusos al Sur y Sureste de Riga, y otros puntos.

Herido de bala
Vigo.—Una persona que acaba de llegar de Calais dice que en este último punto se afirmaba que el Rey de Inglaterra fué herido por un proyectil.

Del oficial italiano
Después de un fuerte cañoneo nuestra infantería asaltó las formidables defensas que ocupaban los austriacos en Coldilans.

A pique
Berlín.—El pequeño crucero inglés Undino fué hundido en la costa Sur de Suecia por un submarino alemán.

submarino. Han desaparecido 34 tripulantes.

El gobierno griego
Ha quedado constituido bajo la presidencia del Sr. Soulondis el nuevo gobierno griego.

Del oficial ruso
En el frente de Riga hemos atacado a los alemanes, derroándolos cerca de Glai. El enemigo se ha visto obligado a evacuar ese punto.

Conferencias
Han conferenciado con el Sr. Dato, el Sr. Besada y el Presidente del Consejo de Estado.

A tiros
En el Ayuntamiento de Almería al constituirse la Junta del Censo los amigos y enemigos del Sr. Cervantes armaron una fenomenal trapatista, dispararon 20 tiros resultando seis heridos, entre ellos el alcalde.

Por los Secretarios
En sesión de ayer del Congreso el Sr. Valero Hervás pidió la reproducción del proyecto sobre el secretariado municipal, contestándole el Sr. Sánchez Guerra que ya se había anticipado a sus deseos.

Descarrilamiento
Telegrafía el gobernador de Jaen haber descarrilado el tren número 104 entre Linares y Bailen.

Contra las zonas
El Consejo de la Federación Agrícola Castellana, ha acordado, en Valladolid, persistir y apretar en su actitud contra las zonas neutras, principiando por aprobar la actitud de los diputados en la reunión del sábado en el Congreso y escitar a los de todas las provincias interesadas a que les secunden, por más que esto no es necesario pues son muchas las adhesiones que recibe el Sr. Villanueva que quedó encargado, como ya es sabido.

En el Senado
Esta tarde contesta el Sr. Dato al Sr. Gimeno que ayer intervino en el debate político después del Sr. Salvador.

Las reformas
Mañana comenzarán en el Congreso la discusión de las reformas militares con el proyecto referente a la rebaja de edades, comenzando la discusión el Sr. Armiñan.

Buñuelos de viento
rellenos de fruta, crema, chantilly y moka. En la confitería de Lozenzo Muñoz. MERCADO, 37

Máximo Miguel Morales
Corredor de Comercio, colegiado Despacho. Calle de Temdrado núm. 11 pral

LIBROS Y REVISTAS
Sumario de la revista profesional Unión Médica, correspondiente al 30 Octubre.—Morata de Jiloca (Zaragoza) Unión Médica Nacional.—Quinta Región.—Acta de la Asamblea Regional extraordinaria celebrada en Zaragoza los días 13 y 14 de Octubre de 1915.—Mostaza, por Sinapismo.—Acta de la sesión celebrada en el distrito judicial de Calamocha (Teruel).—El caso de Liria, solucionado.—Noticias.—Vacantes.—Correspondencia administrativa.—Publicaciones recibidas.—Folleto.

LIBROS Y REVISTAS
Sumario de la revista profesional Unión Médica, correspondiente al 30 Octubre.—Morata de Jiloca (Zaragoza) Unión Médica Nacional.—Quinta Región.—Acta de la Asamblea Regional extraordinaria celebrada en Zaragoza los días 13 y 14 de Octubre de 1915.—Mostaza, por Sinapismo.—Acta de la sesión celebrada en el distrito judicial de Calamocha (Teruel).—El caso de Liria, solucionado.—Noticias.—Vacantes.—Correspondencia administrativa.—Publicaciones recibidas.—Folleto.

LIBROS Y REVISTAS
Sumario de la revista profesional Unión Médica, correspondiente al 30 Octubre.—Morata de Jiloca (Zaragoza) Unión Médica Nacional.—Quinta Región.—Acta de la Asamblea Regional extraordinaria celebrada en Zaragoza los días 13 y 14 de Octubre de 1915.—Mostaza, por Sinapismo.—Acta de la sesión celebrada en el distrito judicial de Calamocha (Teruel).—El caso de Liria, solucionado.—Noticias.—Vacantes.—Correspondencia administrativa.—Publicaciones recibidas.—Folleto.

LIBROS Y REVISTAS
Sumario de la revista profesional Unión Médica, correspondiente al 30 Octubre.—Morata de Jiloca (Zaragoza) Unión Médica Nacional.—Quinta Región.—Acta de la Asamblea Regional extraordinaria celebrada en Zaragoza los días 13 y 14 de Octubre de 1915.—Mostaza, por Sinapismo.—Acta de la sesión celebrada en el distrito judicial de Calamocha (Teruel).—El caso de Liria, solucionado.—Noticias.—Vacantes.—Correspondencia administrativa.—Publicaciones recibidas.—Folleto.

LIBROS Y REVISTAS
Sumario de la revista profesional Unión Médica, correspondiente al 30 Octubre.—Morata de Jiloca (Zaragoza) Unión Médica Nacional.—Quinta Región.—Acta de la Asamblea Regional extraordinaria celebrada en Zaragoza los días 13 y 14 de Octubre de 1915.—Mostaza, por Sinapismo.—Acta de la sesión celebrada en el distrito judicial de Calamocha (Teruel).—El caso de Liria, solucionado.—Noticias.—Vacantes.—Correspondencia administrativa.—Publicaciones recibidas.—Folleto.

LIBROS Y REVISTAS
Sumario de la revista profesional Unión Médica, correspondiente al 30 Octubre.—Morata de Jiloca (Zaragoza) Unión Médica Nacional.—Quinta Región.—Acta de la Asamblea Regional extraordinaria celebrada en Zaragoza los días 13 y 14 de Octubre de 1915.—Mostaza, por Sinapismo.—Acta de la sesión celebrada en el distrito judicial de Calamocha (Teruel).—El caso de Liria, solucionado.—Noticias.—Vacantes.—Correspondencia administrativa.—Publicaciones recibidas.—Folleto.

LIBROS Y REVISTAS
Sumario de la revista profesional Unión Médica, correspondiente al 30 Octubre.—Morata de Jiloca (Zaragoza) Unión Médica Nacional.—Quinta Región.—Acta de la Asamblea Regional extraordinaria celebrada en Zaragoza los días 13 y 14 de Octubre de 1915.—Mostaza, por Sinapismo.—Acta de la sesión celebrada en el distrito judicial de Calamocha (Teruel).—El caso de Liria, solucionado.—Noticias.—Vacantes.—Correspondencia administrativa.—Publicaciones recibidas.—Folleto.

LIBROS Y REVISTAS
Sumario de la revista profesional Unión Médica, correspondiente al 30 Octubre.—Morata de Jiloca (Zaragoza) Unión Médica Nacional.—Quinta Región.—Acta de la Asamblea Regional extraordinaria celebrada en Zaragoza los días 13 y 14 de Octubre de 1915.—Mostaza, por Sinapismo.—Acta de la sesión celebrada en el distrito judicial de Calamocha (Teruel).—El caso de Liria, solucionado.—Noticias.—Vacantes.—Correspondencia administrativa.—Publicaciones recibidas.—Folleto.

LIBROS Y REVISTAS
Sumario de la revista profesional Unión Médica, correspondiente al 30 Octubre.—Morata de Jiloca (Zaragoza) Unión Médica Nacional.—Quinta Región.—Acta de la Asamblea Regional extraordinaria celebrada en Zaragoza los días 13 y 14 de Octubre de 1915.—Mostaza, por Sinapismo.—Acta de la sesión celebrada en el distrito judicial de Calamocha (Teruel).—El caso de Liria, solucionado.—Noticias.—Vacantes.—Correspondencia administrativa.—Publicaciones recibidas.—Folleto.

LIBROS Y REVISTAS
Sumario de la revista profesional Unión Médica, correspondiente al 30 Octubre.—Morata de Jiloca (Zaragoza) Unión Médica Nacional.—Quinta Región.—Acta de la Asamblea Regional extraordinaria celebrada en Zaragoza los días 13 y 14 de Octubre de 1915.—Mostaza, por Sinapismo.—Acta de la sesión celebrada en el distrito judicial de Calamocha (Teruel).—El caso de Liria, solucionado.—Noticias.—Vacantes.—Correspondencia administrativa.—Publicaciones recibidas.—Folleto.

LIBROS Y REVISTAS
Sumario de la revista profesional Unión Médica, correspondiente al 30 Octubre.—Morata de Jiloca (Zaragoza) Unión Médica Nacional.—Quinta Región.—Acta de la Asamblea Regional extraordinaria celebrada en Zaragoza los días 13 y 14 de Octubre de 1915.—Mostaza, por Sinapismo.—Acta de la sesión celebrada en el distrito judicial de Calamocha (Teruel).—El caso de Liria, solucionado.—Noticias.—Vacantes.—Correspondencia administrativa.—Publicaciones recibidas.—Folleto.

LIBROS Y REVISTAS
Sumario de la revista profesional Unión Médica, correspondiente al 30 Octubre.—Morata de Jiloca (Zaragoza) Unión Médica Nacional.—Quinta Región.—Acta de la Asamblea Regional extraordinaria celebrada en Zaragoza los días 13 y 14 de Octubre de 1915.—Mostaza, por Sinapismo.—Acta de la sesión celebrada en el distrito judicial de Calamocha (Teruel).—El caso de Liria, solucionado.—Noticias.—Vacantes.—Correspondencia administrativa.—Publicaciones recibidas.—Folleto.

LIBROS Y REVISTAS
Sumario de la revista profesional Unión Médica, correspondiente al 30 Octubre.—Morata de Jiloca (Zaragoza) Unión Médica Nacional.—Quinta Región.—Acta de la Asamblea Regional extraordinaria celebrada en Zaragoza los días 13 y 14 de Octubre de 1915.—Mostaza, por Sinapismo.—Acta de la sesión celebrada en el distrito judicial de Calamocha (Teruel).—El caso de Liria, solucionado.—Noticias.—Vacantes.—Correspondencia administrativa.—Publicaciones recibidas.—Folleto.

LIBROS Y REVISTAS
Sumario de la revista profesional Unión Médica, correspondiente al 30 Octubre.—Morata de Jiloca (Zaragoza) Unión Médica Nacional.—Quinta Región.—Acta de la Asamblea Regional extraordinaria celebrada en Zaragoza los días 13 y 14 de Octubre de 1915.—Mostaza, por Sinapismo.—Acta de la sesión celebrada en el distrito judicial de Calamocha (Teruel).—El caso de Liria, solucionado.—Noticias.—Vacantes.—Correspondencia administrativa.—Publicaciones recibidas.—Folleto.

LIBROS Y REVISTAS
Sumario de la revista profesional Unión Médica, correspondiente al 30 Octubre.—Morata de Jiloca (Zaragoza) Unión Médica Nacional.—Quinta Región.—Acta de la Asamblea Regional extraordinaria celebrada en Zaragoza los días 13 y 14 de Octubre de 1915.—Mostaza, por Sinapismo.—Acta de la sesión celebrada en el distrito judicial de Calamocha (Teruel).—El caso de Liria, solucionado.—Noticias.—Vacantes.—Correspondencia administrativa.—Publicaciones recibidas.—Folleto.

LIBROS Y REVISTAS
Sumario de la revista profesional Unión Médica, correspondiente al 30 Octubre.—Morata de Jiloca (Zaragoza) Unión Médica Nacional.—Quinta Región.—Acta de la Asamblea Regional extraordinaria celebrada en Zaragoza los días 13 y 14 de Octubre de 1915.—Mostaza, por Sinapismo.—Acta de la sesión celebrada en el distrito judicial de Calamocha (Teruel).—El caso de Liria, solucionado.—Noticias.—Vacantes.—Correspondencia administrativa.—Publicaciones recibidas.—Folleto.

LIBROS Y REVISTAS
Sumario de la revista profesional Unión Médica, correspondiente al 30 Octubre.—Morata de Jiloca (Zaragoza) Unión Médica Nacional.—Quinta Región.—Acta de la Asamblea Regional extraordinaria celebrada en Zaragoza los días 13 y 14 de Octubre de 1915.—Mostaza, por Sinapismo.—Acta de la sesión celebrada en el distrito judicial de Calamocha (Teruel).—El caso de Liria, solucionado.—Noticias.—Vacantes.—Correspondencia administrativa.—Publicaciones recibidas.—Folleto.

LIBROS Y REVISTAS
Sumario de la revista profesional Unión Médica, correspondiente al 30 Octubre.—Morata de Jiloca (Zaragoza) Unión Médica Nacional.—Quinta Región.—Acta de la Asamblea Regional extraordinaria celebrada en Zaragoza los días 13 y 14 de Octubre de 1915.—Mostaza, por Sinapismo.—Acta de la sesión celebrada en el distrito judicial de Calamocha (Teruel).—El caso de Liria, solucionado.—Noticias.—Vacantes.—Correspondencia administrativa.—Publicaciones recibidas.—Folleto.

LIBROS Y REVISTAS
Sumario de la revista profesional Unión Médica, correspondiente al 30 Octubre.—Morata de Jiloca (Zaragoza) Unión Médica Nacional.—Quinta Región.—Acta de la Asamblea Regional extraordinaria celebrada en Zaragoza los días 13 y 14 de Octubre de 1915.—Mostaza, por Sinapismo.—Acta de la sesión celebrada en el distrito judicial de Calamocha (Teruel).—El caso de Liria, solucionado.—Noticias.—Vacantes.—Correspondencia administrativa.—Publicaciones recibidas.—Folleto.

LIBROS Y REVISTAS
Sumario de la revista profesional Unión Médica, correspondiente al 30 Octubre.—Morata de Jiloca (Zaragoza) Unión Médica Nacional.—Quinta Región.—Acta de la Asamblea Regional extraordinaria celebrada en Zaragoza los días 13 y 14 de Octubre de 1915.—Mostaza, por Sinapismo.—Acta de la sesión celebrada en el distrito judicial de Calamocha (Teruel).—El caso de Liria, solucionado.—Noticias.—Vacantes.—Correspondencia administrativa.—Publicaciones recibidas.—Folleto.

LIBROS Y REVISTAS
Sumario de la revista profesional Unión Médica, correspondiente al 30 Octubre.—Morata de Jiloca (Zaragoza) Unión Médica Nacional.—Quinta Región.—Acta de la Asamblea Regional extraordinaria celebrada en Zaragoza los días 13 y 14 de Octubre de 1915.—Mostaza, por Sinapismo.—Acta de la sesión celebrada en el distrito judicial de Calamocha (Teruel).—El caso de Liria, solucionado.—Noticias.—Vacantes.—Correspondencia administrativa.—Publicaciones recibidas.—Folleto.

LIBROS Y REVISTAS
Sumario de la revista profesional Unión Médica, correspondiente al 30 Octubre.—Morata de Jiloca (Zaragoza) Unión Médica Nacional.—Quinta Región.—Acta de la Asamblea Regional extraordinaria celebrada en Zaragoza los días 13 y 14 de Octubre de 1915.—Mostaza, por Sinapismo.—Acta de la sesión celebrada en el distrito judicial de Calamocha (Teruel).—El caso de Liria, solucionado.—Noticias.—Vacantes.—Correspondencia administrativa.—Publicaciones recibidas.—Folleto.

LIBROS Y REVISTAS
Sumario de la revista profesional Unión Médica, correspondiente al 30 Octubre.—Morata de Jiloca (Zaragoza) Unión Médica Nacional.—Quinta Región.—Acta de la Asamblea Regional extraordinaria celebrada en Zaragoza los días 13 y 14 de Octubre de 1915.—Mostaza, por Sinapismo.—Acta de la sesión celebrada en el distrito judicial de Calamocha (Teruel).—El caso de Liria, solucionado.—Noticias.—Vacantes.—Correspondencia administrativa.—Publicaciones recibidas.—Folleto.

LIBROS Y REVISTAS
Sumario de la revista profesional Unión Médica, correspondiente al 30 Octubre.—Morata de Jiloca (Zaragoza) Unión Médica Nacional.—Quinta Región.—Acta de la Asamblea Regional extraordinaria celebrada en Zaragoza los días 13 y 14 de Octubre de 1915.—Mostaza, por Sinapismo.—Acta de la sesión celebrada en el distrito judicial de Calamocha (Teruel).—El caso de Liria, solucionado.—Noticias.—Vacantes.—Correspondencia administrativa.—Publicaciones recibidas.—Folleto.

LIBROS Y REVISTAS
Sumario de la revista profesional Unión Médica, correspondiente al 30 Octubre.—Morata de Jiloca (Zaragoza) Unión Médica Nacional.—Quinta Región.—Acta de la Asamblea Regional extraordinaria celebrada en Zaragoza los días 13 y 14 de Octubre de 1915.—Mostaza, por Sinapismo.—Acta de la sesión celebrada en el distrito judicial de Calamocha (Teruel).—El caso de Liria, solucionado.—Noticias.—Vacantes.—Correspondencia administrativa.—Publicaciones recibidas.—Folleto.

LIBROS Y REVISTAS
Sumario de la revista profesional Unión Médica, correspondiente al 30 Octubre.—Morata de Jiloca (Zaragoza) Unión Médica Nacional.—Quinta Región.—Acta de la Asamblea Regional extraordinaria celebrada en Zaragoza los días 13 y 14 de Octubre de 1915.—Mostaza, por Sinapismo.—Acta de la sesión celebrada en el distrito judicial de Calamocha (Teruel).—El caso de Liria, solucionado.—Noticias.—Vacantes.—Correspondencia administrativa.—Publicaciones recibidas.—Folleto.

LIBROS Y REVISTAS
Sumario de la revista profesional Unión Médica, correspondiente al 30 Octubre.—Morata de Jiloca (Zaragoza) Unión Médica Nacional.—Quinta Región.—Acta de la Asamblea Regional extraordinaria celebrada en Zaragoza los días 13 y 14 de Octubre de 1915.—Mostaza, por Sinapismo.—Acta de la sesión celebrada en el distrito judicial de Calamocha (Teruel).—El caso de Liria, solucionado.—Noticias.—Vacantes.—Correspondencia administrativa.—Publicaciones recibidas.—Folleto.

LIBROS Y REVISTAS
Sumario de la revista profesional Unión Médica, correspondiente al 30 Octubre.—Morata de Jiloca (Zaragoza) Unión Médica Nacional.—Quinta Región.—Acta de la Asamblea Regional extraordinaria celebrada en Zaragoza los días 13 y 14 de Octubre de 1915.—Mostaza, por Sinapismo.—Acta de la sesión celebrada en el distrito judicial de Calamocha (Teruel).—El caso de Liria, solucionado.—Noticias.—Vacantes.—Correspondencia administrativa.—Publicaciones recibidas.—Folleto.

LIBROS Y REVISTAS
Sumario de la revista profesional Unión Médica, correspondiente al 30 Octubre.—Morata de Jiloca (Zaragoza) Unión Médica Nacional.—Quinta Región.—Acta de la Asamblea Regional extraordinaria celebrada en Zaragoza los días 13 y 14 de Octubre de 1915.—Mostaza, por Sinapismo.—Acta de la sesión celebrada en el distrito judicial de Calamocha (Teruel).—El caso de Liria, solucionado.—Noticias.—Vacantes.—Correspondencia administrativa.—Publicaciones recibidas.—Folleto.

LIBROS Y REVISTAS
Sumario de la revista profesional Unión Médica, correspondiente al 30 Octubre.—Morata de Jiloca (Zaragoza) Unión Médica Nacional.—Quinta Región.—Acta de la Asamblea Regional extraordinaria celebrada en Zaragoza los días 13 y 14 de Octubre de 1915.—Mostaza, por Sinapismo.—Acta de la sesión celebrada en el distrito judicial de Calamocha (Teruel).—El caso de Liria, solucionado.—Noticias.—Vacantes.—Correspondencia administrativa.—Publicaciones recibidas.—Folleto.

LIBROS Y REVISTAS
Sumario de la revista profesional Unión Médica, correspondiente al 30 Octubre.—Morata de Jiloca (Zaragoza) Unión Médica Nacional.—Quinta Región.—Acta de la Asamblea Regional extraordinaria celebrada en Zaragoza los días 13 y 14 de Octubre de 1915.—Mostaza, por Sinapismo.—Acta de la sesión celebrada en el distrito judicial de Calamocha (Teruel).—El caso de Liria, solucionado.—Noticias.—Vacantes.—Correspondencia administrativa.—Publicaciones recibidas.—Folleto.

LIBROS Y REVISTAS
Sumario de la revista profesional Unión Médica, correspondiente al 30 Octubre.—Morata de Jiloca (Zaragoza) Unión Médica Nacional.—Quinta Región.—Acta de la Asamblea Regional extraordinaria celebrada en Zaragoza los días 13 y 14 de Octubre de 1915.—Mostaza, por Sinapismo.—Acta de la sesión celebrada en el distrito judicial de Calamocha (Teruel).—El caso de Liria, solucionado.—Noticias.—Vacantes.—Correspondencia administrativa.—Publicaciones recibidas.—Folleto.

LIBROS Y REVISTAS
Sumario de la revista profesional Unión Médica, correspondiente al 30 Octubre.—Morata de Jiloca (Zaragoza) Unión Médica Nacional.—Quinta Región.—Acta de la Asamblea Regional extraordinaria celebrada en Zaragoza los días 13 y 14 de Octubre de 1915.—Mostaza, por Sinapismo.—Acta de la sesión celebrada en el distrito judicial de Calamocha (Teruel).—El caso de Liria, solucionado.—Noticias.—Vacantes.—Correspondencia administrativa.—Publicaciones recibidas.—Folleto.

LIBROS Y REVISTAS
Sumario de la revista profesional Unión Médica, correspondiente al 30 Octubre.—Morata de Jiloca (Zaragoza) Unión Médica Nacional.—Quinta Región.—Acta de la Asamblea Regional extraordinaria celebrada en Zaragoza los días 13 y 14 de Octubre de 1915.—Mostaza, por Sinapismo.—Acta de la sesión celebrada en el distrito judicial de Calamocha (Teruel).—El caso de Liria, solucionado.—Noticias.—Vacantes.—Correspondencia administrativa.—Publicaciones recibidas.—Folleto.

LIBROS Y REVISTAS
Sumario de la revista profesional Unión Médica, correspondiente al 30 Octubre.—Morata de Jiloca (Zaragoza) Unión Médica Nacional.—Quinta Región.—Acta de la Asamblea Regional extraordinaria celebrada en Zaragoza los días 13 y 14 de Octubre de 1915.—Mostaza, por Sinapismo.—Acta de la sesión celebrada en el distrito judicial de Calamocha (Teruel).—El caso de Liria, solucionado.—Noticias.—Vacantes.—Correspondencia administrativa.—Publicaciones recibidas.—Folleto.

LIBROS Y REVISTAS
Sumario de la revista profesional Unión Médica, correspondiente al 30 Octubre.—Morata de Jiloca (Zaragoza) Unión Médica Nacional.—Quinta Región.—Acta de la Asamblea Regional extraordinaria celebrada en Zaragoza los días 13 y 14 de Octubre de 1915.—Mostaza, por Sinapismo.—Acta de la sesión celebrada en el distrito judicial de Calamocha (Teruel).—El caso de Liria, solucionado.—Noticias.—Vacantes.—Correspondencia administrativa.—Publicaciones recibidas.—Folleto.

LIBROS Y REVISTAS
Sumario de la revista profesional Unión Médica, correspondiente al 30 Octubre.—Morata de Jiloca (Zaragoza) Unión Médica Nacional.—Quinta Región.—Acta de la Asamblea Regional extraordinaria celebrada en Zaragoza los días 13 y 14 de Octubre de 1915.—Mostaza, por Sinapismo.—Acta de la sesión celebrada en el distrito judicial de Calamocha (Teruel).—El caso de Liria, solucionado.—Noticias.—Vacantes.—Correspondencia administrativa.—Publicaciones recibidas.—Folleto.

LIBROS Y REVISTAS
Sumario de la revista profesional Unión Médica, correspondiente al 30 Octubre.—Morata de Jiloca (Zaragoza) Unión Médica Nacional.—Quinta Región.—Acta de la Asamblea Regional extraordinaria celebrada en Zaragoza los días 13 y 14 de Octubre de 1915.—Mostaza, por Sinapismo.—Acta de la sesión celebrada en el distrito judicial de Calamocha (Teruel).—El caso de Liria, solucionado.—Noticias.—Vacantes.—Correspondencia administrativa.—Publicaciones recibidas.—Folleto.

LIBROS Y REVISTAS
Sumario de la revista profesional Unión Médica, correspondiente al 30 Octubre.—Morata de Jiloca (Zaragoza) Unión Médica Nacional.—Quinta Región.—Acta de la Asamblea Regional extraordinaria celebrada en Zaragoza los días 13 y 14 de Octubre de 1915.—Mostaza, por Sinapismo.—Acta de la sesión celebrada en el distrito judicial de Calamocha (Teruel).—El caso de Liria, solucionado.—Noticias.—Vacantes.—Correspondencia administrativa.—Publicaciones recibidas.—Folleto.

LIBROS Y REVISTAS
Sumario de la revista profesional Unión Médica, correspondiente al 30 Octubre.—Morata de Jiloca (Zaragoza) Unión Médica Nacional.—Quinta Región.—Acta de la Asamblea Regional extraordinaria celebrada en Zaragoza los días 13 y 14 de Octubre de 1915.—Mostaza, por Sinapismo.—Acta de la sesión celebrada en el distrito judicial de Calamocha (Teruel).—El caso de Liria, solucionado.—Noticias.—Vacantes.—Correspondencia administrativa.—Publicaciones recibidas.—Folleto.

LIBROS Y REVISTAS
Sumario de la revista profesional Unión Médica, correspondiente al 30 Octubre.—Morata de Jiloca (Zaragoza) Unión Médica Nacional.—Quinta Región.—Acta de la Asamblea Regional extraordinaria celebrada en Zaragoza los días 13 y 14 de Octubre de 1915.—Mostaza, por Sinapismo.—Acta de la sesión celebrada en el distrito judicial de Calamocha (Teruel).—El caso de Liria, solucionado.—Noticias.—Vacantes.—Correspondencia administrativa.—Publicaciones recibidas.—Folleto.

LIBROS Y REVISTAS
Sumario de la revista profesional Unión Médica, correspondiente al 30 Octubre.—Morata de Jiloca (Zaragoza) Unión Médica Nacional.—Quinta Región.—Acta de la Asamblea Regional extraordinaria celebrada en Zaragoza los días 13 y 14 de Octubre de 1915.—Mostaza, por Sinapismo.—Acta de la sesión celebrada en el distrito judicial de Calamocha (Teruel).—El caso de Liria, solucionado.—Noticias.—Vacantes.—Correspondencia administrativa.—Publicaciones recibidas.—Folleto.

LIBROS Y REVISTAS
Sumario de la revista profesional Unión Médica, correspondiente al 30 Octubre.—Morata de Jiloca (Zaragoza) Unión Médica Nacional.—Quinta Región.—Acta de la Asamblea Regional extraordinaria celebrada en Zaragoza los días 13 y 14 de Octubre de 1915.—Mostaza, por Sinapismo.—Acta de la sesión celebrada en el distrito judicial de Calamocha (Teruel).—El caso de Liria, solucionado.—Noticias.—Vacantes.—Correspondencia administrativa.—Publicaciones recibidas.—Folleto.

LIBROS Y REVISTAS
Sumario de la revista profesional Unión Médica, correspondiente al 30 Octubre.—Morata de Jiloca (Zaragoza) Unión Médica Nacional.—Quinta Región.—Acta de la Asamblea Regional extraordinaria celebrada en Zaragoza los días 13 y 14 de Octubre de 1915.—Mostaza, por Sinapismo.—Acta de la sesión celebrada en el distrito judicial de Calamocha (Teruel).—El caso de Liria, solucionado.—Noticias.—Vacantes.—Correspondencia administrativa.—Publicaciones recibidas.—Folleto.

LIBROS Y REVISTAS
Sumario de la revista profesional Unión Médica, correspondiente al 30 Octubre.—Morata de Jiloca (Zaragoza) Unión Médica Nacional.—Quinta Región.—Acta de la Asamblea Regional extraordinaria celebrada en Zaragoza los días 13 y 14 de Octubre de 1915.—Mostaza, por Sinapismo.—Acta de la sesión celebrada en el distrito judicial de Calamocha (Teruel).—El caso de Liria, solucionado.—Noticias.—Vacantes.—Correspondencia administrativa.—Publicaciones recibidas.—Folleto.

LIBROS Y REVISTAS
Sumario de la revista profesional Unión Médica, correspondiente al 30 Octubre.—Morata de Jiloca (Zaragoza) Unión Médica Nacional.—Quinta Región.—Acta de la Asamblea Regional extraordinaria celebrada en Zaragoza los días 13 y 14 de Octubre de 1915.—Mostaza, por Sinapismo.—Acta de la sesión celebrada en el distrito judicial de Calamocha (Teruel).—El caso de Liria, solucionado.—Noticias.—Vacantes.—Correspondencia administrativa.—Publicaciones recibidas.—Folleto.

LIBROS Y REVISTAS
Sumario de la revista profesional Unión Médica, correspondiente al 30 Octubre.—Morata de Jiloca (Zaragoza) Unión Médica Nacional.—Quinta Región.—Acta de la Asamblea Regional extraordinaria celebrada en Zaragoza los días 13 y 14 de Octubre de 1915.—Mostaza, por Sinapismo.—Acta de la sesión celebrada en el distrito judicial de Calamocha (Teruel).—El caso de Liria, solucionado.—Noticias.—Vacantes.—Correspondencia administrativa.—Publicaciones recibidas.—Folleto.

LIBROS Y REVISTAS
Sumario de la revista profesional Unión Médica, correspondiente al 30 Octubre.—Morata de Jiloca (Zaragoza) Unión Médica Nacional.—Quinta Región.—Acta de la Asamblea Regional extraordinaria celebrada en Zaragoza los días 13 y 14 de Octubre de 1915.—Mostaza, por Sinapismo.—Acta de la sesión celebrada en el distrito judicial de Calamocha (Teruel).—El caso de Liria, solucionado.—Noticias.—Vacantes.—Correspondencia administrativa.—Publicaciones recibidas.—Folleto.

LIBROS Y REVISTAS
Sumario de la revista profesional Unión Médica, correspondiente al 30 Octubre.—Morata de Jiloca (Zaragoza) Unión Médica Nacional.—Quinta Región.—Acta de la Asamblea Regional extraordinaria celebrada en Zaragoza los días 13 y 14 de Octubre de 1915.—Mostaza, por Sinapismo.—Acta de la sesión celebrada en el distrito judicial de Calamocha (Teruel).—El caso de Liria, solucionado.—Noticias.—Vacantes.—Correspondencia administrativa.—Publicaciones recibidas.—Folleto.

LIBROS Y REVISTAS
Sumario de la revista profesional Unión Médica, correspondiente al 30 Octubre.—Morata de Jiloca (Zaragoza) Unión Médica Nacional.—Quinta Región.—Acta de la Asamblea Regional extraordinaria celebrada en Zaragoza los días 13 y 14 de Octubre de 1915.—Mostaza, por Sinapismo.—Acta de la sesión celebrada en el distrito judicial de Calamocha (Teruel).—El caso de Liria, solucionado.—Noticias.—Vacantes.—Correspondencia administrativa.—Publicaciones recibidas.—Folleto.

LIBROS Y REVISTAS
Sumario de la revista profesional Unión Médica, correspondiente al 30 Octubre.—Morata de Jiloca (Zaragoza) Unión Médica Nacional.—Quinta Región.—Acta de la Asamblea Regional extraordinaria celebrada en Zaragoza los días 13 y 14 de Octubre de 1915.—Mostaza, por Sinapismo.—Acta de la sesión celebrada en el distrito judicial de Calamocha (Teruel).—El caso de Liria, solucionado.—Noticias.—Vacantes.—Correspondencia administrativa.—Publicaciones recibidas.—Folleto.

LIBROS Y REVISTAS
Sumario de la revista profesional Unión Médica, correspondiente al 30 Octubre.—Morata de Jiloca (Zaragoza) Unión Médica Nacional.—Quinta Región.—Acta de la Asamblea Regional extraordinaria celebrada en Zaragoza los días 13 y 14 de Octubre de 1915.—Mostaza, por Sinapismo.—Acta de la sesión celebrada en el distrito judicial de Calamocha (Teruel).—El caso de Liria, solucionado.—Noticias.—Vacantes.—Correspondencia administrativa.—Publicaciones recibidas.—Folleto.

LIBROS Y REVISTAS
Sumario de la revista profesional Unión Médica, correspondiente al 30 Octubre.—Morata de Jiloca (Zaragoza) Unión Médica Nacional.—Quinta Región.—Acta de la Asamblea Regional extraordinaria celebrada en Zaragoza los días 13 y 14 de Octubre de 1915.—Mostaza, por Sinapismo.—Acta de la sesión celebrada en el distrito judicial de Calamocha (Teruel).—El caso de Liria, solucionado.—Noticias.—Vacantes.—Correspondencia administrativa.—Publicaciones recibidas.—Folleto.

LIBROS Y REVISTAS
Sumario de la revista profesional Unión Médica, correspondiente al 30 Octubre.—Morata de Jiloca (Zaragoza) Unión Médica Nacional.—Quinta Región.—Acta de la Asamblea Regional extraordinaria celebrada en Zaragoza los días 13 y 14 de Octubre de 1915.—Mostaza, por Sinapismo.—Acta de la sesión celebrada en el distrito judicial de Calamocha (Teruel).—El caso de Liria, solucionado.—Noticias.—Vacantes.—Correspondencia administrativa.—Publicaciones recibidas.—Folleto.